



DECRETO N° 2.711

LAJA, agosto 13 del 2012.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud Cometido Funcionario VLADIMIR FICA TOLEDO, Alcalde de la Comuna de Laja, Grado 6° E.M., LUIS ARROYO ARROYO, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17° E.M, Escalafón auxiliar ;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNESE** en cometido funcionario a VLADIMIR FICA TOLEDO, Alcalde de la Comuna de Laja, Grado 6° E.M., LUIS ARROYO ARROYO, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17° E.M, Escalafón auxiliar, por el día 13 de agosto del 2012.-
- 2.- **DESTINO** El Sr. Alcalde deberá dirigirse la comuna de Santiago, con el objeto de asistir a entrevista con el Subsecretario General de la Presidencia y en la Subdere. El Sr. Arroyo conducirá el vehículo municipal placa XW-6606, que trasladará al Sr. Alcalde en su cometido.-
- 3.- **SUBROGANCIA** mientras dure la ausencia del Sr. Alcalde, le subrogará en el cargo la Sra. Karina Sepulveda Mora, Secretaria Municipal, Grado 8° E.M., quien será subrogada por la Sra. Maira Valdebenito Garrido, Directora Depto. Social, Grado 8° E.M.-
- 4.- **PAGUESE** a los funcionarios indicados en el artículo primero, el viático correspondiente a un día sin pernoctar, por el día 13 de agosto del 2012.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

KSM/MVG/ARD/mef/-
DISTRIBUCION:

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM.
- Interesado



KARINA SEPULVEDA MORA
ALCALDE (S)